

En la página 4424, el tema 27 deberá ser redactado en la siguiente forma: «El siglo XIX: Liberalismo y Revolución». El tema 92 deberá ser redactado en el siguiente sentido: «La Constitución española actual.—Alcance de la derogación de las Leyes Fundamentales por la Ley de Reforma Política.—La función constituyente en las Cortes elegidas el 15 de junio de 1977 y la evolución democrática». El tema 93 deberá ser redactado en la forma siguiente: «Los derechos y libertades humanos.—Los derechos y libertades reconocidos en los Pactos de las Naciones Unidas y en la Convención Europea de salvaguardia de los derechos humanos ratificados por España en 1977». El tema 95 deberá ser redactado en la forma siguiente: «Asociaciones y Sindicatos.—Estudio del derecho de asociación y sindicación en los Cuerpos Docentes.—Política de Educación».

5773 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de una plaza de «Tecnología nuclear (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Tecnología nuclear (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden Ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de febrero de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO

Admitidos

Casanova Roque, José Luis (D. N. I. 33.184.876).
González González, Juan Antonio (D. N. I. 9.647.773).
Martín Martínez, María Piedad (D. N. I. 138.650).
Serradell García, Vicente Jesús (D. N. I. 19.782.445).

Excluidos

Ninguno.

5774 *CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Universidades por la que se anuncia a concurso de traslado plazas de Profesor agregado de las Facultades que se indican en las Universidades que se mencionan.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Es-

tado» número 23, de fecha 27 de enero de 1978, páginas 2066 y 2067, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo, Facultad de Ciencias, donde dice: «'Botánica (Fanerogamia)' de Oviedo», debe decir: «'Botánica (Fanerogamia)' de Oviedo (Biológicas de León)».

En el mismo anexo, Facultad de Medicina, debe considerarse anulada la plaza de Profesor agregado de «Anatomía patológica» de la Universidad de Granada.

MINISTERIO DE TRABAJO

5775 *RESOLUCION de la Junta Económica General de Escuelas Sociales y de Capacitación Social por la que se fija día y hora para la realización de las pruebas selectivas correspondientes a las Escalas Administrativa, Auxiliar y Subalterna de la misma.*

Reunidos los Tribunales nombrados por Resoluciones de 19 de diciembre de 1977 que han de juzgar las pruebas selectivas referentes a las Escalas Administrativa, Auxiliar y Subalterna de esta Junta, y según previene el artículo 6.5 de las Ordenes de convocatoria de 23 de febrero de 1977, han resuelto que dichas pruebas tengan lugar el día 14 de marzo próximo, a partir de las diez horas, en la Escuela de Capacitación Social de Madrid, calle Azcona, 53, excepto para los opositores de Santa Cruz de Tenerife, según indica el artículo 5.8 de las Ordenes de convocatoria.

Los sucesivos llamamientos se publicarán en el tablón de anuncios del citado Centro donde se celebrarán las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de febrero de 1978.—El Director general de Empleo y Promoción Social, Presidente de la Junta Económica General de Escuelas Sociales y de Capacitación Social, Rafael de Cosío y Cosío.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

5776 *RESOLUCION de la Subsecretaría de Aviación Civil por la que se establece la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a examen de ingreso en el Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas.*

De acuerdo con el artículo tercero de la Orden 27558, de 31 de octubre de 1977, por la que se anuncia concurso-oposición para cubrir 40 plazas de ingreso en el Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas («Boletín Oficial del Estado» número 279, de 22 de noviembre de 1977), y terminado el plazo para la presentación de reclamaciones a la relación provisional de aspirantes admitidos, no incluidos y excluidos a examen de ingreso en dicho Cuerpo, publicada por Resolución número 2754, de 18 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 24, de 28 de enero de 1978), se establece la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en los exámenes de dicha oposición. Esta lista ha sido confeccionada por orden alfabético de apellidos.

Asimismo se publica la relación de los miembros designados para formar el Tribunal calificador y fechas de actuaciones.

Los aspirantes deberán exhibir el documento nacional de identidad al ser nombrados por el Secretario del Tribunal al comienzo de la realización de las pruebas.

Relación de aspirantes admitidos

- | | | |
|---|---|--|
| 1. Aguado Criado, doña Julia. | 11. Arenas Luzuriaga, don José Luis. | 20. Bohórquez Verdugo, doña María del Rosario. |
| 2. Aguado Fernández, don Santiago. | 12. Arnesto Gómez, doña Mercedes. | 21. Calderón Fernández, doña María Natividad. |
| 3. Alcaraz Sánchez, don Juan. | 13. Baena de Tena, don Paulino. | 22. Calduch Carretero, don Enrique. |
| 4. Alonso Sancho, doña María de los Desamparados. | 14. Balcázar Torres, don Jaime José. | 23. Calero González, don Alberto Jesús. |
| 5. Alvarez Reza, don Gumersindo. | 15. Ballester Medina, don Carlos. | 24. Calvet Sancho, doña Encarnación. |
| 6. Alvarez Sousa, don José. | 16. Benito Sánchez, doña María del Pilar. | 25. Cano Navarro, don Felipe. |
| 7. Amo Przybyl, don José Antonio del. | 17. Bermejo Gómez, don Jesús. | 26. Cara Casaleiz, don Juan Ignacio de. |
| 8. Andrés Cilla, don José. | 18. Blasco San Antonio Abad, don Guillerme. | 27. Carbonell Gandía, don Juan Carlos. |
| 9. Antolín Quintas, don Jesús Antonio. | 19. Blázquez Prieto, don Carlos. | 28. Casado Salinas, don Cristóbal. |
| 10. Antolín Quintas, don Juan Miguel. | | |

29. Cascajo Jiménez, don Antonio Ramón.
 30. Cisneros González, don Carlos.
 31. Clavero Ferreiro, don Jorge.
 32. Collado Vilella, don José Ignacio.
 33. Cornejo Revenga, don Raúl.
 34. Cortés de Alvaro, don Luis.
 35. Chaves Espinosa, don Antonio.
 36. Chena Cañete, don Carlos.
 37. Dios Irisarri, don Santiago.
 38. Dhalluin Faria, don Miguel.
 39. Dueñas Fontán, don Antonio.
 40. Dueñas Fontán, don Francisco Javier.
 41. Egido Orúe, don Enrique Javier.
 42. Esteban Loeches, doña Consuelo.
 43. Esteban Lorente, doña María de los Angeles.
 44. Esteban del Pozo, don Eleuterio.
 45. Expósito Castillo, don Alejandro.
 46. Fabra Dolz, don Carlos.
 47. Febles Yanes, don Norberto Jesús.
 48. Fernández Altares, don Angel Pedro.
 49. Fernández Alvarez, don Julio Antonio.
 50. Fernández Domínguez, don José Miguel.
 51. Fernández Marticó, don Rosendo.
 52. Fernández Millares, don Francisco.
 53. Fernández Parras, don Gonzalo.
 54. Fernández Ruiz de Eguino, doña Agustina Milagros.
 55. Ferreras Pisonero, don Carlos.
 56. Ferreras Pisonero, don Emilio.
 57. Figueroa Valero, don José Carlos.
 58. Fleytas Pérez, don Pastor.
 59. Franco Oliver, don Antonio.
 60. Fuente Gutiérrez, don Tomás de la.
 61. Fuentes Iglesias, don Juan Carlos.
 62. Gail Pos, don Ignacio.
 63. Gallardo Planella, don Ramón.
 64. Gallego Gandarillas, don Juan Manuel.
 65. Gallego Rodríguez, don Manuel.
 66. García del Arco, don Juan Antonio.
 67. García García, don Jesús.
 68. García Marugán, don José Luis.
 69. García Otero, doña María del Pilar Piedad.
 70. García Rincón, don Juan Antonio.
 71. García Sanz, don Félix.
 72. García de la Torre, don Francisco Javier.
 73. García Tena, don Miguel Angel.
 74. García Torres, don Ignacio.
 75. García Varela, don Pablo.
 76. Garrido Caldentey, don Enrique.
 77. Garrido Caldentey, don Pedro.
 78. Garrido Martínez, don Jerónimo.
 79. Guerra Sosa, doña María de la Concepción.
 80. Guerra Sosa, doña María de las Nieves.
 81. Gil Chavarría, doña María del Carmen.
 82. Gimeno Muñoz, don Fernando.
 83. Gollonet Fernández de Trespalacios, doña María Pilar.
 84. Gómez Aguilar, don Antonio.
 85. Gómez Brito, don Justo E.
 86. Gómez Carrascal, don Francisco.
 87. Gómez Díaz, doña Elia.
 88. Gómez Gómez, doña María Macarena.
 89. Gómez González, don Francisco.
 90. Gómez Gracia, don José María.
 91. Gómez de las Heras Pérez, don Román.
 92. Gonzalbo González, don Rafael.
 93. González Díaz, don José Luis.
 94. González Comeche, don José Luis.
 95. González Hervás, don Luis.
 96. Gonzalo Fra, don Javier.
 97. Gutiérrez Buendía, don Rafael.
 98. Gutiérrez Hontoria, don Felipe.
 99. Gutiérrez Pérez, doña Josefa.
 100. Gutiérrez Román, doña Milagros.
 101. Haro Frías, doña Carmen de.
 102. Hernández Alonso, don Gregorio.
 103. Hernández Dionis, don Juan Vicente.
 104. Hernández Moreta, doña María Isabel.
 105. Hernández Torres, don Juan Carlos.
 106. Herrera Rueda, don Alfredo José.
 107. Herrera Montes, don Juan Antonio.
 108. Herrero Juarranz, doña Brígida.
 109. Insausti Romero, doña María Lourdes.
 110. Jordana Fermin, don Agustín.
 111. Jubera Murcia, don José Antonio.
 112. Landa Marcaida, doña Susana Casilda.
 113. Larrarte Parrondo, don Ernesto.
 114. Lema Devesa, don Juan Ignacio.
 115. Lima González, don Miguel Celso.
 116. Loira Santiago, doña María del Carmen.
 117. López Bautista, don José Luis.
 118. López García, don Joaquín José.
 119. López García, don Marcelino.
 120. López Muñoz, don Adolfo.
 121. Lucas Sánchez, don Pedro José.
 122. Labrés Castet, don Juan Antonio.
 123. Llavona García, don Alfonso.
 124. Lorente Leal, don Jesús.
 125. Madrid de la Cruz, don Manuel de la.
 126. Malagón Díaz, doña María Victoria.
 127. Manzanas Manzanas, don Juan Miguel.
 128. Márquez Gutiérrez, don Manuel.
 129. Martín González, don Luis.
 130. Martín González, don Marciano.
 131. Martín León-Tello, don José Pablo.
 132. Martín Maicas, doña María Begonia.
 133. Martín Mendoza, don Santiago.
 134. Martín Romero, don Rafael Ernesto.
 135. Martínez Arbúes, don Juan José.
 136. Martínez Cabero, don Abilio.
 137. Martínez Fernández, don Ricardo Daniel.
 138. Martínez Ferrer, don Manuel Marcelino.
 139. Marrero de Armas, don Fernando Juan.
 140. Marreo Medina, don José Juan.
 141. Massa Márquez, don José Luis.
 142. Mateos Aguado, don José María.
 143. Meco Sánchez, don Luis Guillermo.
 144. Medrano Espárrago, don Francisco Javier.
 145. Menéndez López, don Francisco Javier.
 146. Merchán Fernández-Cano, don Francisco.
 147. Miranda de los Reyes, don Fernando.
 148. Montalvo Gómez de Agüero, doña María Paz.
 149. Montejo Manero, don Agustín.
 150. Moreno Bejarano, don Bernardo.
 151. Moreno Díez, doña María Esperanza.
 152. Moreno González, don César Patriocio.
 153. Moreno González, don Galo Gerardo.
 154. Mosquera Ossorio, don José Luis.
 155. Mosteo Alonso, don Rafael Gregorio.
 156. Muñoz Gómez-Landero, don Juan Manuel.
 157. Muñoz Zapata, doña Eva María.
 158. Navamuel López, don Arturo.
 159. Navarro Fernández, don Joaquín.
 160. Nieto Astray, don Mario.
 161. Nieto Lago, don Luis.
 162. Ortigosa Criado, don Joaquín.
 163. Ortiz Llopis, don Miguel.
 164. Orts Alborn, don Vicente.
 165. Oviedo López, don Mariano.
 166. Panchón Ruiz, don Alfonso.
 167. Parrilla Medina, don Juan.
 168. Pascual Bernardo, don Servando.
 169. Pascual Mesa, don Francisco Javier Jesús.
 170. Patiño Fernández, don Carlos María.
 171. Pazó Olmedo, don Manuel Ignacio.
 172. Pedrosa Seijas, don Francisco.
 173. Peñalver Burgas, don Arturo.
 174. Peraza García, don Sebastián de San Marcos.
 175. Pérez Arias, doña Cristina.
 176. Pérez Arias, doña Juana.
 177. Pérez Delgado, don Javier Ramón.
 178. Pérez Franco, don Juan Bautista.
 179. Pérez García-Hierro, doña Margarita.
 180. Pérez López, doña María Dolores.
 181. Pérez Martínez, don Carlos.
 182. Petisco de Lara, don Santos Eduardo.
 183. Polanco Soutullo, don Guillermo.
 184. Pombo Pintos, don Antonio.
 185. Prieto Prytz, don Enrique.
 186. Quiles Samper, don Francisco.
 187. Rama Fraga, don José Antonio.
 188. Ramírez Lifante, don Ginés.
 189. Ramos Fernández, don Santiago.
 190. Ramos Regife, doña Isabel del Rosario.
 191. Reyes Díaz, doña María Teresa.
 192. Río Sánchez-Caballero, don Julio José María del.
 193. Rius Vallina, don Juan Enrique.
 194. Rivero Rieckers, don José Luis.
 195. Rodrigo Hernán, don Juan Antonio.
 196. Rodríguez Alvarez, don Timoteo.
 197. Rodríguez Arenas, doña Manuela.
 198. Rodríguez Cantero, don Francisco José.
 199. Rodríguez Hernández, don José Pablo.
 200. Rodríguez Rodríguez, don José Juan.
 201. Rodríguez Sigüero, doña Ana María.
 202. Rodríguez Vázquez, don Marco Antonio.
 203. Romero Bacelar, doña Josefina Paloma.
 204. Rosa Pérez, don Domingo de la.
 205. Rubio López, don Luis.
 206. Rullán Ribera, don Fernando.
 207. Sabina García, don José.
 208. Sabina García, don Juan Pedro.
 209. Sáez Martín, don Antonio.
 210. Sánchez Aarnes, don Jesús.
 211. Sánchez Gómez, don Juan Manuel.
 212. Sánchez González, don Jesús.
 213. Sánchez Muñoz, don Francisco Antonio.
 214. Sánchez Sanz, don José Manuel.
 215. Sánchez Sanz, don Miguel Angel.
 216. Sánchez Torres, don Cayetano.
 217. Santana González, don Armando.
 218. Sanz Luengo, don Carlos.
 219. Sardaña Fabiani, don Fernando.
 220. Schweighart Moya, don Haral.
 221. Serra Trespalle, don Ramón Juan.
 222. Soria Navalón, don José Cándido.
 223. Suárez Martínez, don Francisco Javier.
 224. Suárez Suárez, don Luis.
 225. Tejedor Torres, don Miguel Angel.
 226. Tejero Cantillo, don Pedro Gabriel.
 227. Torre García, don José Félix de la.
 228. Trias Ferrer, don Cristóbal.
 229. Turrión Berges, don Javier.
 230. Urquía Fernández, don Fernando Estanislao.
 231. Valdivieso Sastre, don José Miguel.
 232. Vázquez Manjón, don José Alfredo.
 233. Vera Rosique, don Pedro.
 234. Verdeguer Miralles, don Francisco.
 235. Vidal Notario, don Juan José.
 236. López Játiva, don Sigfrido.

Relación de aspirantes excluidos

Por no remitir justificante oficial o fotocopia del título que da derecho a presentarse a esta convocatoria, de acuerdo con el artículo segundo de la misma:

Betancort de León, don Carlos Alvaro.
 Domínguez Graffión, don José Carlos.
 Losada Costoya, doña María Amparo.
 Mas Clemente, don Carlos.
 Romero Rodríguez, don José Carlos.

Tribunal que ha de juzgar las pruebas

Presidente: Ilustrísimo señor don Miguel Cadenas Charro, Jefe de la Sección de Instrucción de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Vocales:

Don Carlos Artigas Pérez, Ingeniero Técnico Aeronáutico del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.
 Don Ramón Moya Vilar, Ingeniero de Telecomunicación del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Don Martín Palau Cánaves, Profesor del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Don Antonio Ruiz Renquel, Profesor del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Don Carlos Cordero Valcárcel, Profesor del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Secretario: Don Carlos de Ramos y Boguerín, Ingeniero Técnico Aeronáutico de la Sección de Instrucción de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Segundo Secretario: Don Fidel Chillón Lozano, Ingeniero Técnico Aeronáutico del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Este Tribunal podrá ser recusado, total o parcialmente, en el plazo de quince días, a contar de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Actuaciones

Las pruebas de la oposición se efectuarán en el Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil de Barajas, a las nueve horas, con arreglo al plan siguiente:

Mes de marzo de 1978:

Día 27. Número 1 al 236, inclusive.

Redacción. (Coeficiente: 1,5.)
Conocimientos aeronáuticos. (Coeficiente: 1,5.)
Anexo 10 de la O. A. C. I. (Coeficiente: 3.)

Día 28. Números 1 al 236, inclusive.

Física. (Coeficiente: 2.)
Matemáticas. (Coeficiente: 2.)

Día 29. Números 1 al 236, inclusive.

Geografía universal y de España. (Coeficiente: 1,5.)
Idioma inglés: «Test» gramaticales. Traducción directa e inversa, con diccionario. (Coeficiente: 1,5.)

Con el resultado obtenido por los aspirantes en las diversas pruebas exigidas, teniendo en cuenta el coeficiente correspondiente, se hará la calificación final.

Los aspirantes que hayan superado el nivel exigido, hasta cubrir las 40 plazas anunciadas en la convocatoria, serán seleccionados y la relación de los mismos y su nombramiento de alumnos se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», señalándose, asimismo, lugar, fecha y hora de presentación en la Escuela para iniciar el curso.

Madrid, 16 de febrero de 1978.—El Subsecretario, José Sáenz Insausti.

ADMINISTRACION LOCAL

5777 — RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería referente a la oposición a una plaza de Técnico de Administración General.

En relación con la oposición que tramita esta Diputación para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, queda elevada a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos que apareció inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 244/1977, de 12 de octubre.

El Tribunal calificador de indicada oposición queda provisionalmente constituido del siguiente modo:

Presidente de la Corporación, como titular, y don José Fernández Revuelta, Diputado provincial, como suplente.

Vocales: Don Eduardo Roca Roca, Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, como titular, y don Manuel Payarés Moreno, Profesor igualmente de dicha Facultad, como suplente.

Don Antonio Sánchez-Jauregui Jiménez, Abogado-Jefe del Estado en la provincia, como titular, y don Jesús Rodrigo Fernández, Abogado del Estado, como suplente.

Don Fernando Juan Fernández Montero, Jefe provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Antonio de Oña Iribarne, Secretario general interino de la Corporación, como titular, y don Darío Fernández Rodríguez, Técnico de Administración General, como suplente.

Secretario: Don Joaquín Pérez Siquier, Técnico de Administración General, como titular, y don Celso Ortiz Rodríguez, Técnico de Administración General, como suplente.

Este Tribunal podrá ser recusado total o parcialmente en el plazo de quince días, a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Realizado el sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los opositores, ha dado el siguiente resultado:

1. Doña María Cristina Vilchez Cuesta.
2. Doña María de las Mercedes López Lirola.
3. Don José Luis Navarro Estevan.
4. Don Pedro Plans Portabella.
5. Don Juan Luis López López.
6. Doña Carmen Abellán Olmos.
7. Doña María Mercedes Bethencourt García-Talavera.
8. Doña María Concepción de la Cruz Valls.
9. Don Antonio Jódar Morales.
10. Don José Aguilera Navarro.

El Tribunal ha resuelto que los ejercicios den comienzo el día 29 del próximo mes de marzo, a las once de la mañana y en el salón de actos de la excelentísima Diputación.

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases de la convocatoria de oposición.

Almería, 9 de febrero de 1978.—El Presidente, Juan Cuadrado Martínez.—2.759-E.

5778 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición restringida para proveer en propiedad dos plazas de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas de la Sección de Vías y Obras Provinciales de esta Corporación.

Conforme a lo preceptuado en la base 3.ª de la convocatoria y por decreto de la Presidencia de esta Corporación Provincial, dictado en el día de hoy, ha quedado elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la misma, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 20, correspondiente al día 24 de enero de 1978.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Ciudad Real, 13 de febrero de 1978.—El Presidente, Miguel Sánchez Maroto.—El Secretario general, Matías Flores.—2.608-E.

5779 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General.

La excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, en su sesión plenaria de 25 de noviembre de 1977, aprobó las bases y el anexo de la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General, mediante el procedimiento de selección de oposición libre, dotada con el coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Para tomar parte en la oposición es indispensable ser español, mayor de dieciocho años, sin superar los cincuenta el día que termine el plazo de presentación de instancias, hallarse en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas o Empresariales, Intendente o Actuario Mercantil o acreditar haber realizado el pago de los derechos correspondientes.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de la presente convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 42, de 20 de febrero de 1978.

Zaragoza, 20 de febrero de 1978.—El Secretario general, Ernesto García Arilla.—1.418-A.

5780 RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao referente a la oposición restringida para proveer dos plazas de Profesores de Música.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» aparece publicada la admisión provisional y constitución del Tribunal que juzgará la oposición restringida convocada para la provisión de dos plazas de Profesores de Música.

Transcurridos quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, la admisión se transforma en definitiva.

Los ejercicios de la mencionada oposición comenzarán el día 3 de abril de 1978, a las diez horas, en las Casas Consistoriales.

Bilbao, 17 de febrero de 1978.—El Secretario general.—2.801-E.